

**ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL  
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO  
POLICIA NACIONAL**

**RESOLUCIÓN No. 050-2023-OCS-ISUPOL**

**CONSIDERANDO:**

**Que**, mediante **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, del día jueves 21 de diciembre de 2023, a las 09:00 horas, en las instalaciones del ISUPOL, se remite al Órgano Colegiado Superior el **MANUAL DE ESTILO 3.1 DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO POLICÍA NACIONAL**, con un conjunto de disposiciones éticas, legales y medidas contra el plagio que gobiernan el progreso de la investigación y el comportamiento de los investigadores afiliados al Instituto Superior Tecnológico Universitario Policía Nacional.

**Que**, mediante el **ACTA No. 032-2023-OCS-ISUPOL**, del día jueves 21 de diciembre de 2023, una vez tratado el orden del día en el pleno del Órgano Colegiado Superior; **RESUELVE: APROBAR** por unanimidad el **MANUAL DE ESTILO 3.1 DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO POLICÍA NACIONAL**, para su aplicación y ejecución.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica y el Estatuto Institucional:

**RESUELVE:**

**EXPEDIR: EL MANUAL DE ESTILO 3.1 DEL INSTITUTO SUPERIOR  
TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO POLICÍA NACIONAL**

**Finalidad**

El presente manual de estilo estructurado por el departamento de Investigación Tecnológica del ISUPOL, es una herramienta que permitirá simplificar la escritura y redacción del documento de titulación e investigación estableciendo normas que los escritores deben seguir para

la creación y presentación de los textos de investigación, mediante un formato común para todos los programas de titulación del ISUPOL e investigación.

Este manual académico será un gran apoyo para los estudiantes de titulación y comunidad educativa, ya que muestra de manera clara y puntual los técnicos en la redacción del texto conjuntamente con la esquematización del programa de titulación e investigación.

En este documento se indica el formato para presentar el trabajo de titulación, las líneas de investigación que tiene el Instituto con el propósito de conocer los apartados a considerar en la propuesta de investigación como; organización, redacción y citas, dónde se da a conocer cada uno de los apartados y componentes del documento digital y físico que se presentará para la defensa de la titulación.

Para finalizar se enuncia algunas guías de redacción académica, partiendo de las normas APA vigentes y que utilizadas actualmente por el ISUPOL en los procesos de titulación, esto se difundirá a partir de una socialización en titulación, también se conocerá el manejo de las citas a través de ejemplos ilustrativos su uso y la aplicación en documentos, Así mismo se presenta conectores textuales para dar una secuencia lógica al texto, de esta manera se fomenta en los estudiantes un espacio de autoaprendizaje y mejoramiento de la calidad en los enunciados de los documentos.

## Formato para la redacción de trabajos de titulación e investigación

Antes de iniciar la redacción es preciso tomar en cuenta las siguientes consideraciones para configurar la página donde se redactará todo el documento:

Extensión total del documento, entre 10.000 y 15.000 palabras, sin tener en cuenta páginas preliminares ni anexos, es decir, contadas desde la Introducción hasta la Bibliografía.

- Márgenes según normas Apa Vigentes.
- Numeración de las páginas en la parte inferior centrado las páginas preliminares en números romanos (**i, ii, iii, vi.....**) y las páginas de desarrollo en capítulos en numeración arábica (**1, 2, 3, 4.....**)
- Los inicios de Capítulos exclusivamente se lo hacen a 7 cm por debajo del margen superior, las demás páginas inician con margen normal.
- Se debe respetar la jerarquización de títulos de primero, segundo, tercer orden entre otros.
- Los títulos primero, segundo, tercer orden entre otros **no** deben ser numerados.
- Ningún Título debe quedar sin texto en página aparte.
- Al inicio de todo párrafo deben ser adecuados según normas APA vigentes.
- El tipo de letra debe ser según normas APA vigentes y el tamaño número 12
- Debe existir al pie de página únicamente la numeración correspondiente.
- En el texto no debe existir ningún tipo de márgenes.
- En el texto no debe existir ningún espacio innecesario en ninguna parte del trabajo.
- El uso de viñetas debe evitarse, si se utilizan debe ser puntos.
- Las citas bibliográficas deben poseer las características específicas del tipo de cita según Normativa APA vigente.
- El formato para presentar los cuadros (información textual), tabla (información numérica) o matriz que posea información distribuida en filas y columnas, es según normas APA vigentes.

**Cuadro N° 1. Nombre del Cuadro**

Frecuencia	Número	Porcentaje
Siempre	10	33
Nunca	20	66

Elaborado por:  
Fuente:

La manera en que se deben presentar los gráficos es la siguiente: (entiéndase por gráfico a todo dibujo o diagrama que posea líneas recuadros o flechas) si estos son a colores deben ser claros y bien diferenciados para evitar confusión si se los fotocopia.



▲ **Gráfico N° 1 Nombre del gráfico**  
Elaborado Por:  
Fuente:

## AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo...(Nombre completo del Autor)....., declaro ser autor del Trabajo de Investigación con el nombre “.....”, como requisito para optar al grado de ..... y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de ....., a los .... días del mes de ..... de 201 ....., firmo conforme:

Autor: .....

Firma: .....

Número de Cédula: .....

Dirección: Provincia, ciudad, Parroquia, Barrio.

Teléfono: .....

Correo Electrónico: .....@.....

Letra Times New  
Roman 1 Interlinea  
1.0

Número de página, desde la hoja  
dos en adelante, con letra Times  
New Roman 10, en romanos las  
preliminares.

## APROBACIÓN DE AUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “.....(título del Trabajo de Titulación en mayúsculas sin negrilla)....” presentado por .....(nombre completo del autor)....., para optar por el Título.....,

## CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Ciudad, de.... del 20...

Ubicar título de mayor rango

.....  
(Título, nombre y apellido completos del tutor)

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de ....., son absolutamente, originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

Ciudad,..... de.....20

...

.....  
(Nombres y apellidos completos del autor)  
(Número de cédula)

## APROBACIÓN TRIBUNAL

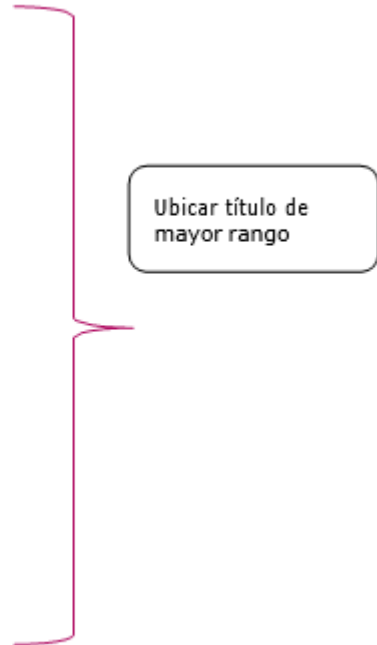
El trabajo de Titulación ha sido revisado, aprobado y autorizado su impresión y empastado, sobre el tema (colocar el tema en MAYUSCULA), previo a la obtención del Título de reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Cuidad,..... de ..... de 20..

.....  
Nombres completos  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

.....  
Nombres completos  
VOCAL

.....  
Nombres completos  
VOCAL





## **DEDICATORIA**

**(obligatoria)**

**La dedicatoria va en la part inferior derecha de la  
página.**

## AGRADECIMIENTO

**(obligatoria)El agradecimiento va en la parte inferior derecha de página**

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**

PORTADA	i
AUTORIZACIÓN PARA EL REPOSITORIO DIGITAL	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
INTRODUCCIÓN	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
<u>Aaaaaaaaaaaaaa</u>	2
<u>Bbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbb</u>	3

Annotations:  
- Box 1: Times New Roman 12, mayúscula, centrado (points to PORTADA)  
- Box 2: Interlineado 1,5 (points to the table rows)  
- Box 3: Times New Roman 12, mayúscula, preliminares (points to the first row of the table)

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Times New Román 12  
mayuscula

Gráfico No. 1 (ingresar el nombre característico del gráfico)

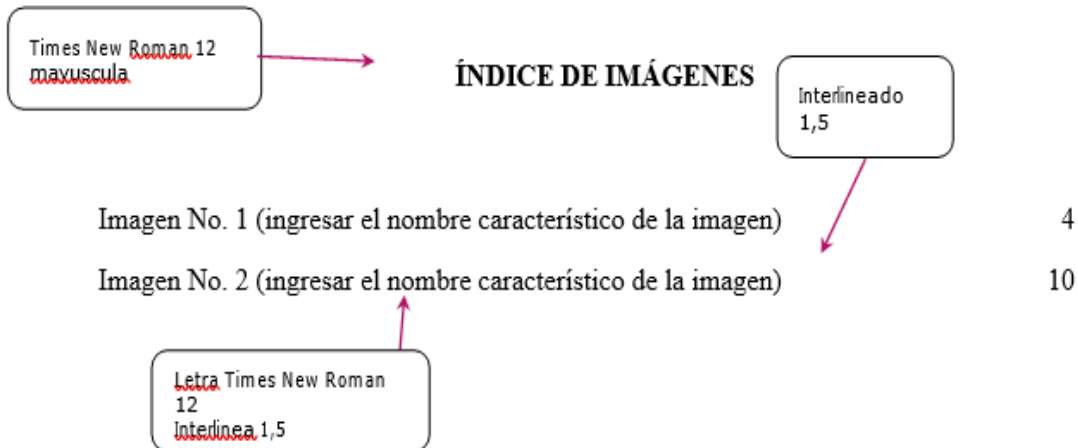
Gráfico No. 2 (ingresar el nombre característico del gráfico)

Interlineado  
1,5

4

10

Letra Times New Roman12  
Interlinea 1,5



## LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA REDACCIÓN DEL RESUMEN EJECUTIVO Y ABSTRACT

### Instructivo para la revisión del resumen ejecutivo y abstract de los trabajos de titulación del ISUPOL

#### REVISIÓN DEL RESUMEN EJECUTIVO

Los trabajos de titulación deben contener un resumen hasta 300 palabras en el idioma español de manera clara, explícita y deben estar redactados en un solo párrafo, a renglón seguido e interlineado 1. Su contenido debe abarcar el problema, objetivo, la metodología empleada, los principales resultados obtenidos y las conclusiones. Este contenido debe estar implícito en la redacción, en forma de ensayo. Las ideas deben ser redactadas de manera formal y estar ordenadas de manera clara, con la debida puntuación, en oraciones cortas.

En la misma página del resumen ejecutivo deben redactarse los descriptores que son las palabras clave de la investigación (3 o 4 palabras escritas en orden alfabético que señalen las variables y/o conectores). El resumen ejecutivo será de una sola página incluida los descriptores (palabras clave).

#### ABSTRACT

La página del resumen de la tesis en inglés titulada "ABSTRACT" deberá seguir las

siguientes especificaciones: los datos informativos deben ser los mismos del resumen ejecutivo en español. La traducción al inglés debe iniciar desde el tema y concluir en las palabras clave; el formato y contenido deberá guardar estricta relación al Resumen Ejecutivo redactado en español. Las palabras claves deben colocarse en orden alfabético.

La validación del ABSTRACT es un trámite administrativo, en el que se avala la pertinencia del documento de resumen en inglés y se presenta previo a la entrega de los empastados

---

<sup>1</sup> Aprobado por la Comisión Académica Universitaria

## INTRODUCCIÓN

La introducción es hasta un 10% del trabajo final, cuya extensión total debe estar entre **20.000y 25.000 palabras**. (Esto incluye desde la primera página de la Introducción hasta las Recomendaciones). Por tanto, se excluye de este número total, las páginas iniciales, las referencias bibliográficas y los anexos. Se anima a los estudiantes y tutores a ser precisos y sucintos en cada uno de los aspectos que se presenten. La Introducción debe dejar la idea clara de las razones, motivos e intereses que le han llevado a la elección de este tema. Por tanto, al menos contener los siguientes elementos.

## IMPORTANCIA Y ACTUALIDAD

- Se comienza enunciando la importancia y actualidad del tema que se presenta y su relación con la línea y sublíneas (cuando corresponda) de investigación de programa (Anexo 1).
- Se explica la pertinencia de la investigación a partir de lo demandado en documentos normativos, reglamentos, leyes y acuerdos (internacionales y nacionales) siempre que guarde relación directa con el tema en estudio.
- Se presentan los principales trabajos actualizados en el contexto mundial, latinoamericano y ecuatoriano. Los autores se tratan en lo posible de agrupar en estos ámbitos por su regularidad y se destaca la singularidad. Además se señalan las

principales limitaciones que tiene en relación con su estudio (recuerde que esta información se amplía en el marco teórico).

- Se presenta la situación concreta de la empresa, organización o institución educativa donde se desarrolla el trabajo que justifique la investigación. Debe demostrarse con evidencias la problemática existente. Dependiendo de la ruta seguida en la investigación se describen los métodos y técnicas aplicadas, objetivos con que fueron utilizados y los principales resultados (de manera resumida, pues este estudio ampliado se presenta en el capítulo del diseño metodológico).

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Se define el problema. Puede hacerlo en forma de interrogante (Qué, Cuáles, Cómo...) o en forma descriptiva (se manifiestan insuficiencias en .....) pero sí debe requerirse el uso de métodos científicos para su respuesta.

Puede usarse alguna herramienta para el análisis del problema científico, árbol de problemas, matriz FODA, Ishikawa.

## **DESTINATARIO DEL PROYECTO**

Se describirán a las personas implicadas en calidad de coordinadores del proyecto y destinatarios o beneficiarios del mismo indicando volumen de personas, características, etc.

## **OBJETIVOS**

- Se formula el objetivo general y los específicos (formulados en infinitivo) que persigue la investigación.
- Estos objetivos son los únicos que deben comprobarse luego de concluir la investigación.
- Los objetivos del capítulo 3 (producto) solo podrán comprobarse en el caso de aplicarse la propuesta, por tanto no son motivo de evidencia dentro del trabajo final.

- El objetivo **general** es aquello que pretende alcanzar en su trabajo. Se relaciona con su producto innovador para el caso de esta forma de titulación. No obstante, a continuación, se presentan algunos verbos que pueden ser útiles dependiendo del enfoque adoptado.
- ANALIZAR
- CLASIFICAR
- COMPARAR
- CONOCER
  
- DESARROLLAR/DISEÑAR
- DESCRIBIR
- DESCUBRIR
- EXPLORAR
- INDAGAR
- SINTETIZAR
- VERIFICAR/EVALUAR/VALORAR

Los objetivos **específicos** son pasos concretos que se van a realizar para conseguir el objetivo general.

- La estructura mínima de un objetivo específico es: (**Resultado esperado**) mediante (**Actividad**) y describir, salvo el caso que sea redundante, el “¿para qué?” o la razón de la búsqueda de ese resultado.

- Cuando se delimitan los objetivos es necesario tomar en cuenta la disponibilidad de tiempo, acceso a los datos, recursos necesarios que determinarán el alcance de la investigación. Esto indica la precisión que se debe tener al formularlos de manera realista en el tiempo que tiene para lograrlo y la forma de titulación aprobada por el programa de estudio.

- Se recomienda que los objetivos específicos se relacionen con el ciclo de la investigación:

Problematización

Fundamentación



Toma de información - Diagnóstico

Solución del problema - Propuesta

## MARCO TEÓRICO

Es la fundamentación teórica del tema. Se incluye una definición en profundidad del tema que se plantea: ¿qué estudios se han realizado con anterioridad y son un referente? ¿Qué aportaciones se han hecho hasta ahora? ¿Cuáles son los autores más relevantes? ¿Qué conceptos se abordan y cómo se definen?

Se sugiere utilizar estudios del contexto internacional y nacional a través de un análisis de las principales concepciones teóricas y asumir una posición conceptual. Es necesario escribir sin citar textualmente y nunca copiar y pegar. Se lee y se hace un juicio crítico de los trabajos consultados con sus palabras (parafraseo) con miras en su aporte teórico o metodológico y se coloca adecuadamente la referencia de los autores. Preferiblemente de artículos científicos en revistas indexadas en bases de datos regionales o de primer nivel (no implica que no pueda consultar libros u otras fuentes). Selecciona solo los trabajos que se relacionan directamente con tu tema y tu contexto de estudio.

Se proponen 2 epígrafes como máximo

### ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN (ESTADO DEL ARTE)

Describir tu texto, exponiendo los principales trabajos desarrollados por otros autores en relación únicamente con el objeto o variables del estudio (depende de la ruta seguida). Primera toma los objetivos, resultados y los argumentos de los diferentes autores que consultes y luego estás o no de acuerdo con ellos, dejando claramente establecida tu posición, rebatiendo o diciendo que hace falta algo nuevo o diferente para evidenciar que es necesario hacerlo de otra forma

## DESARROLLO TEÓRICO DEL OBJETO Y CAMPO

Se desarrolla la conceptualización únicamente del objeto-campo o variables del estudio (depende de la ruta seguida) y se explicita que teoría(autores) hay detrás de cada concepto. Tome en cuenta que cuando se conceptualiza se pueden presentar los conceptos, determinar invariantes, regularidades que lo conducen a nueva construcción o toma posición con algún autor siempre que esté alineado con su argumento. En este epígrafe el autor manifiesta la claridad conceptual necesaria para el siguiente capítulo realizar el diseño metodológico.

Esta revisión tiene que estar muy bien documentada. Recuerde que se debe tener especial cuidado con las normas de citación dentro del texto. Para ello, tiene disponible un documento con la normativa APA en la plataforma y al final de este documento se muestran algunos ejemplos.

Aquí te sugerimos algunas bases que pueden facilitarte esta fase de revisión de la literatura:

ERIC

Scopus

DIALNET

REDINED

Redalyc

SCIELO

Google Académico

## CAPÍTULO II DISEÑO METODOLÓGICO

La redacción del diseño metodológico debe guardar coherencia y estrecha relación con la principal problemática por investigar, su solución y conclusiones

El capítulo debe contener la descripción de las técnicas e instrumentos que se usan para la

Problematización, Fundamentación, Diagnósticos y Validación.

Los epígrafes a desarrollar son:

### **ENFOQUE Y DISEÑO DE LA INVESTIGATIVO**

Por tanto, se necesita especificar la ruta o enfoque seguido en la investigación (cualitativo, cuantitativo o mixto). A partir de decidir el tipo de enfoque se justifica el tipo de diseño.

### **DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA Y EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN**

Aquí se describen los criterios de selección de la muestra y el contexto, ya sea una escuela, empresa u otra institución.

### **PROCESO DE RECOLLECCIÓN DE DATOS**

Puede incorporarse la “tabla de operacionalización de variables” en la que al menos conste el desarrollo desde la teoría hacia la praxis, del objeto de estudio (proceso en el que se identifica el problema). Los ítems de esta Operacionalización guían el diseño de las técnicas e instrumentos.

Se describen los métodos, técnicas e instrumentos, así como la validez y confiabilidad de los instrumentos empleados en caso de requerirse.

Es importante en esta descripción dar la idea del orden de aplicación de los instrumentos de investigación.

Las técnicas e instrumentos para la toma de información, que se propongan como propios del desarrollo de la investigación, deben someterse como mínimo a una prueba piloto con el fin de garantizar su validez y confiabilidad. Es posible también usar instrumentos empleados en investigaciones previas que pueden ser adaptadas al contexto de estudio. Este aspecto garantiza la rigurosidad académica que permita la publicación de resultados en revistas indexadas.

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

Los resultados que se obtengan deben satisfacer los esperados en los objetivos específicos relacionados con la toma de información recabada y procesada en el trabajo de titulación.

En este deben presentarse los resultados tal cual se obtuvieron y discutir su repercusión para los sujetos implicados, institución o empresa.

Hay que cuidar que, la presentación de gráficos sean los suficientes y necesarios para distinguir la problemática.

Se debe evitar que la información se repita en los diferentes componentes del análisis de resultados (tablas, gráficos e interpretación)

A continuación, se encuentra información sobre las diferentes rutas o enfoques de la investigación y otras cuestiones de los diferentes enfoques.

Libro de Metodología de la Investigación. Ruta Cuantitativa, cualitativa y mixta  
<http://biblioteca.uti.edu.ec/RE/bibliotecaQ/13445/Metodolog%c3%ada%20de%20la%20investigaci%c3%b3n.pdf>

Introducción a la metodología de la Investigación Científica <http://tiny.cc/8ig1pz>

Video ilustrativo del cálculo del tamaño muestral <http://tiny.cc/ywk1pz>

Video ilustrativo para generar validación de instrumentos a través de Alfa de Cronbach:  
<http://tiny.cc/a3h1pz>

### **CAPITULO III**

#### **(Propuesta innovadora de solución al problema)**

En este capítulo se deja claramente descrito cuál es la propuesta innovadora y segundo el proceso para su validación. Cuando se desarrolla una innovación educativa vale la pena aclarar que esta no responde únicamente a la creación de algo totalmente nuevo, sino también a cambios en los procesos que se gestan en diferentes procesos que permitan visualizar de manera eficiente cambios en la calidad de estos, de ahí la importancia de su objetividad en el producto que se encuentran diseñando.

Debe contener los elementos siguientes:

#### **NOMBRE DE LA PROPUESTA**

**Definición del tipo de producto** (¿Qué es?, metodología, plan, manifiesto, manual, proyecto de implementación, modelo). La orientación del producto responderá a los lineamientos establecidos por el Comité Curricular correspondiente.

**Objetivos:** Deben ser específicos, medibles, realizables y en una temporalidad dada (por lo menos a mediano y largo plazo). No son susceptibles de comprobación en el desarrollo del trabajo de investigación, salvo en el caso de que la propuesta se aplique en la práctica, por tanto, no se exigirá evidencia ni conclusión de éstos. Para establecer los objetivos en una innovación es preciso recordar que deben enfocarse en cambios a los procesos en estudio. Se proponen diversos verbos que ejecutan actividades desde una visión de cambio.

**La TABLA PERIÓDICA de**

### Actividades digitales según la Taxonomía de Bloom

<b>De</b> Describir											<b>Blg</b> Bloguear
<b>Li</b> Listar	<b>Mc</b> Marcar	<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: blue;">■</span> Recordar</li> <li><span style="color: green;">■</span> Entender</li> <li><span style="color: yellow;">■</span> Analizar</li> <li><span style="color: red;">■</span> Evaluar</li> <li><span style="color: purple;">■</span> Aplicar</li> <li><span style="color: pink;">■</span> Crear</li> </ul>					<b>Mnt</b> Crear Mapa Mental	<b>Ar</b> Argüir	<b>Crt</b> Críticar	<b>Cib</b> Colaborar	<b>Fim</b> Filtar
<b>Lo</b> Localizar	<b>Co</b> Conectar						<b>Pu</b> Publicitar	<b>Cnv</b> Convencer	<b>Mod</b> Moderar	<b>Dsg</b> Designar	<b>Inv</b> Inventar
<b>Ds</b> Destacar	<b>Re</b> Resumir	<b>Com</b> Comentar	<b>Ar</b> Escribir Artículo	<b>Ac</b> Actuar	<b>IL</b> Ilustrar	<b>Exa</b> Examinar	<b>PL</b> Planear	<b>Va</b> Validar	<b>Cnl</b> Sacar Conclusiones	<b>Mdf</b> Modificar	<b>Pdc</b> Podcastear
<b>Me</b> Memorizar	<b>Pa</b> Parafrasear	<b>Pr</b> Perfilar	<b>Exp</b> Explicar	<b>Ed</b> Editar	<b>En</b> Entrevistar	<b>Ev</b> Evaluar	<b>Ds</b> Desestructurar	<b>Rcm</b> Recomendar	<b>Rfl</b> Reflexionar	<b>Pb</b> Publicar	<b>Rpy</b> Roleplaying
<b>Fa</b> Marcar Favoritos	<b>Cmp</b> Comparar	<b>Pe</b> Predecir	<b>Ca</b> Cargar online	<b>Co</b> Compartir	<b>Pr</b> Corregir Pruebas	<b>In</b> Inspeccionar	<b>Dec</b> Deconstruir	<b>Inf</b> Informar	<b>Gr</b> Graduar	<b>Vbg</b> Video Blogear	<b>Wk</b> Construir Wiki
<b>Nu</b> Numerar	<b>Ds</b> Demostrar	<b>Id</b> Identificar	<b>Exp</b> Explicar	<b>Con</b> Construir	<b>Ar</b> Articular	<b>Ded</b> Deducir	<b>Ctg</b> Categorizar	<b>En</b> Enlazar	<b>Es</b> Escalar	<b>Hip</b> Hacer Hipótesis	<b>Prd</b> Producir

Original traducido y modificado de [globaldigitalcitizen.org](http://globaldigitalcitizen.org)

Para ver el documento completo sobre los verbos digitales y algunos ejemplos que pueden ser útiles para el desarrollo de innovaciones dar clic en el enlace: <http://tiny.cc/58o1pz>

### ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

En este aspecto se describe cómo estructuró la propuesta de manera tal que cualquiera de los beneficiarios, puedan aplicarla en su contexto. La explicación debe ser clara y sencilla y dar cuenta del proceso a seguir.

### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA INNOVADORA

En este apartado se definen cuándo y cómo se va a evaluar el alcance de las actividades

desarrolladas en el producto (propuesta innovadora de solución). Se deben especificar los indicadores o criterios que se van a tener en cuenta para medir el impacto de las acciones presentadas después de la implementación (en el caso de que sea posible según los recursos de los beneficiarios). Se explicará el instrumento que puede emplearse para medir los impactos de la propuesta de solución (escala de observación, cuestionario, test, otros.)

### **VALORACIÓN DE LA PROPUESTA**

Este proceso permite obtener criterios de validez y pertinencia, así como aquellos que permite su perfeccionamiento. Consiste en la redacción de un ensayo que describa de forma crítica el proceso empleado, el resultado y el aporte a la propuesta.

***Métodos para la valoración de la propuesta.*** Se usará uno de los siguientes métodos:

***MÉTODO 1: Valoración por pares especialistas.*** En este caso, el estudiante debe proponer dos especialistas que deberán ser calificados por la Dirección de Posgrado y/o Coordinación Académica. Es el único método que requiere un trámite administrativo mediante **solicitud en especie** valorada. Se debe describir en un párrafo de 4 o 5 oraciones máximo las características del especialista relacionadas con la formación profesional, experiencia y relación con el tema en estudio. Este proceso se lleva a cabo al menos en tres pasos.

- Solicitud de evaluación del especialista para evaluar su propuesta. Una vez aceptado por el especialista y aprobado por el docente de titulación.
- Solicitud de evaluación de la propuesta con el apoyo de la matriz de valoración. El estudiante puede solicitar evaluación de cada uno de los componentes de su propuesta y criterios generales de Validez, Pertinencia, Viabilidad y Transferibilidad.
- Análisis y presentación de resultados de valoración. En este se presentan todos los aspectos evaluados y sugeridos. Se espera en este una descripción que recoja los aspectos a perfeccionar.

***MÉTODO 2: Valoración por los usuarios.*** En este caso se puede poner a consideración

de quienes serán en un futuro los principales beneficiarios y/o gestores de los procesos modificados a través de su propuesta. Estos pueden dictaminar la aprobación de la organización para la implementación en la práctica. Similar al caso anterior debe haber un párrafo que caracterice a los participantes y luego se siguen los pasos 2 y 3 descritos anteriormente.

**MÉTODO 3: Validación a través de su aplicación en la práctica de la propuesta.** Si se presenta esta forma ya no corresponde a la valoración de la propuesta, si no a la validación. Puede optarse por las siguientes alternativas:

Comprobación de los resultados demostrando una transformación con respecto al diagnóstico inicial implementando la propuesta total o parcial a toda la muestra en estudio

Comprobación de los resultados demostrando una transformación con respecto al diagnóstico inicial implementando la propuesta total o parcial a modo pilotaje.

El resultado de la aplicación en la práctica puede demostrarse adicionalmente con la aceptación para aplicación de la máxima autoridad o organismo colegiado de la organización en donde se desarrolló la práctica.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones (deben reflejar los principales resultados del proyecto relacionados con el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación contenidos en la Introducción, NO de los objetivos de la Propuesta)

Recomendaciones (**si aplica**)

## ANEXOS DEL MANUAL DE ESTILO

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Debe utilizarse normas APA sexta edición. Deben incluirse únicamente las fuentes referenciadas dentro del texto. Preferiblemente artículos científicos de revistas indexadas y libros. Al menos el 50% debe corresponder a los últimos 5 años y una representación de fuente en idioma extranjero que puede ser entre el 5-10% del total de fuente utilizadas.

## ANEXOS DEL MANUAL DE ESTILO

- **Líneas de investigación Institucionales:**

- Prevención
- Investigación
- Inteligencia
- Educación, Desarrollo e Identidad

- **Sublíneas de investigación:**

- Gestión Preventiva y Operativa
- Servicio a la Comunidad, Control y Evaluación Policial
- Investigación de la Infracción
- Inteligencia Antidelincuencial
- Contrainteligencia
- Investigación histórica
- Cultura de paz y no violencia



**ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR**  
**REVISTA INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN & SABER**  
**ISSN 2528-8032**

**SEÑORES: ARTICULISTAS**

1. Los compromisos que se asumen como autores, mediante la presenta acta, se enmarcan en los artículos 1,2,3 de la Ley de la Propiedad Intelectual. Legislación Nacional-Ecuador.
2. El artículo es original, inédito, no existiendo impedimento de ninguna naturaleza para la cesión de derechos que se está realizando, respondiendo por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir.
3. Cedemos gratuitamente todos los derechos patrimoniales de autor al editor de la Revista de Investigación Innovación & Saber del ISTEPN y autorizamos la copia, distribución y publicación del mismo, ya sea en medio impreso, electrónico.

El Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional como institución académica de Educación Superior, queda facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad de docencia, investigación y publicación. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del artículo final para publicación en la Revista de Investigación Innovación & Saber No.1 con el Tema:

.....

.....

Para constancia se firma el presente documento en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional a los 05 días del mes de noviembre de 2020

Nombre: \_\_\_\_\_

Cédula: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

INDICADORES		NIVEL DE LOGRO			
		Nivel menor de 8 (Desaprobado)	Nivel 8 (aprobado)	Nivel 9 (Bien)	Nivel 10 (excelente)
Contenidos	<b>Portada/título o índice/resumen. (5%, máx. 0.5)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· La portada no sigue el modelo propuesto por el ISUPOL;</li> <li>· No incorpora índice o está mal paginado;</li> <li>· Sin resumen o el resumen no refleja el contenido del trabajo.</li> <li>· Sin palabras clave</li> <li>· El título no se ajusta del trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Portada oficial, pero con algunos errores;</li> <li>· Incorpora índice pero con uno o dos errores en la paginación;</li> <li>· Resumen muy extenso o breve</li> <li>· Resumen de extensión correcta, pero falta información de dos de los aspectos principales (objetivo, metodología, resultados y conclusiones);</li> <li>· Palabras clave</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Portada oficial sin errores;</li> <li>· Índice correcto;</li> <li>· Resumen con la extensión correcta (300 palabras máximo), aunque podría mejorarse porque falta información de los aspectos principales (objetivo, metodología y conclusiones);</li> <li>· El título</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Portada oficial sin errores;</li> <li>· Índice correcto;</li> <li>· El resumen presenta la información necesaria (objetivos, metodología y conclusiones) y tiene la extensión adecuada;</li> <li>· Incluye también índice de tablas y/o figuras;</li> <li>· El título refleja la innovación del trabajo se ajusta a las 20 palabras máximo</li> <li>· Número de palabras clave correcto y vinculadas</li> </ul>

			<p>poco adecuada se insuficientes para el alcance del trabajo</p> <p>· El título refleja la innovación del trabajo, pero contiene información no relevante y sobrepasa las 20 palabras</p> <p>0.5 puntos</p>	<p>refleja la innovación del trabajo se ajusta a las 20 palabras máximo.</p> <p>· Palabras clave suficientes y correctas</p> <p>0.5 puntos</p>	<p>totalmente al tema. 0.5 puntos</p>
	<p><b>Introducción/ Justificación Objetivos (15%, máx. 1.5 puntos)</b></p>	<p>· La temática no tiene ninguna relevancia con contexto para el cual se propone</p> <p>No hay justificación de tema desde investigaciones antecedentes, no</p>	<p>· Presenta la importancia del tema, pero falta justificación desde la</p>	<p>· Presenta la importancia del tema de forma clara y justificada desde el marco legal y las</p>	<p>· Tema formulado a partir de su importancia, justificado;</p> <p>· Los objetivos son correctos y coherentes con el tema, son</p>

		presentan evidencias empíricas de la problemática · No tiene objetivos o están mal formulados	normativa; · Los objetivos están formulados, pero son poco	investigaciones antecedentes, aunque puede mejorarse (no está suficientemente	alcanzables y apropiados para el contexto 1,5 puntos
--	--	--	---	---	---

INDICADORES		NIVEL DE LOGRO			
		Nivel menor de 8 (Desaprobado)	Nivel 8 (aprobado)	Nivel 9 (Bien)	Nivel 10 (excelente)
		· No hay coherencia entre el título elegido, los objetivos planteados.	realistas 1,3 puntos	e explicitado) · Los objetivos están bien formulados, son alcanzables y apropiados 1,4 puntos	

	<p><b>Marco Teórico (10%, máx. 1 punto)</b> - Detectar plagio en el trabajo de titulación será motivo de suspenso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· No hay relación (entre los objetivos del trabajo de titulación y la fundamentación teórica)</li> <li>· No hay orden en los antecedentes, ni juicios críticos;</li> <li>· Afirmaciones sin justificar;</li> <li>· Fuentes poco fiables, no indexadas o pocas fuentes consultadas (&lt;10);</li> <li>· Hay textos plagiados (sin citar).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Está relacionado el tema, con la fundamentación teórica</li> <li>· Los antecedentes están ordenados, pero puede mejorarse el juicio crítico que se hace de este;</li> <li>· Los conceptos principales están definidos y la mayoría de las afirmaciones están justificadas;</li> <li>· Pocas fuentes indexadas o fuentes no actuales</li> </ul> <p>0,8 puntos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Está relacionado el tema y los fundamentos;</li> <li>· Hay orden de los antecedentes, juicio crítico y unidad discursiva dentro de cada apartado, pero no entre apartados.</li> <li>· La mayoría de las fuentes son relevantes y la mayoría proviene de bases de datos indexadas</li> </ul> <p>0,9 puntos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Está perfectamente relacionado el tema con los fundamentos presentados.</li> <li>· Están ordenados los antecedentes, realizadas las valoraciones críticas, definidos todos los conceptos y justificadas todas las afirmaciones con adecuadas referencias.</li> <li>· Los contenidos dentro y entre apartados están enlazados y siguen una unidad discursiva;</li> <li>· Todas las fuentes son relevantes.</li> </ul> <p>1 punto</p>
--	--	--	---	--	--

	<b>Metodología del Proyecto de innovación (15%, máx. 1,5 punto)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Enfoque no apropiado para conseguir los objetivos</li> <li>· No están desarrollados correctamente; los procedimientos del enfoque seleccionado o no se centra a la realidad del diagnóstico contextual donde realiza la investigación</li> </ul>	Enfoque metodológico o adecuado para conseguir los objetivos en la realidad donde se realiza el estudio, pero necesita mayor desarrollo en algunos de sus componentes 1.3 puntos	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Adecuado enfoque para conseguir los objetivos en la realidad donde se realiza la investigación, pero mejorable la presentación de sus componentes de manera lógica</li> </ul> 1,4 puntos	Adecuado enfoque para conseguir los objetivos en la realidad donde se realiza la investigación 1,5 puntos
--	---	---	---	---	---

INDICADORES	NIVEL DE LOGRO			
	Nivel menor de 8 (Desaprobado)	Nivel 8 (aprobado)	Nivel 9 (Bien)	Nivel 10 (excelente)

	<p><b>Propuestas de innovación (20%; máx. 2 puntos)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Propuesta incompleto, sin que se logre distinguir su novedad o innovación</li> </ul>	<p>La propuesta o proyecto incluye todos los aspectos, pero falta desarrollo en algunos de ellos, claridad para la comprensión de los beneficiarios en su aplicación.</p> <p>1,8 puntos</p>	<p>La propuesta innovadora, incluye todos los apartados, pero mejorable en algunos de sus componentes, 1,9 puntos</p>	<p>La propuesta es innovadora, incluye todos los apartados, se desarrollan adecuadamente y se logra una clara comprensión de los beneficiarios para su aplicación.</p> <p>2 puntos</p>
	<p><b>Fotografías, ilustraciones, tablas, gráficos y figuras. (5%, 0,5 puntos)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· No hay numeración;</li> <li>· No pone título;</li> <li>· Hay errores en la información que contiene; se presenta doble la información en tablas y gráficos</li> <li>· Están poco elaboradas.</li> <li>· No se explican, ni se justifican</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Numeradas, aunque el título no refleja del todo el contenido;</li> <li>· Contiene algunos errores en las fuentes de donde has extraído la información, no aportan información relevante.</li> <li>· No indica la fuente,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Correcta numeración y titulación;</li> <li>· Sin errores, aunque alguna de ellas no aporta información relevante</li> <li>· Indica la fuente, en caso de no ser original</li> <li>· La mayor parte están justificadas y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Correcta numeración y titulación;</li> <li>· Selección adecuada acorde con el contenido que se presenta.</li> <li>· Indica la fuente, en caso de no ser original</li> <li>· Todas están justificadas y explicadas</li> <li>· Incorpora leyenda;</li> <li>· Incluye índice</li> </ul>

			en caso de no ser original. · La mayor parte están sin justificar ni explicar 0,3 puntos	explicadas 0,4 puntos	de figuras y tablas; 0,5 puntos
	<b>Conclusiones y recomendaciones (5 %, 0.5 puntos)</b>	· No hay conclusiones o las conclusiones no responden a los objetivos planteados o no son consecuencia del trabajo desarrollado. Falta la reflexión personal o es superficial la recomendación que se hace	· Hay apartado de conclusiones, pero no responde a todos los objetivos ; · Son consecuencia del trabajo desarrollado, pero les falta originalidad; hay la reflexión personal parcial para	· Hay apartado de conclusiones que son consecuencia del trabajo desarrollado o y responden a los objetivos planteados ; · Son originales y se expresan con terminología propia; hay la reflexión personal y	· Hay apartado de conclusiones que son consecuencia del trabajo desarrollado y responden a los objetivos planteados; · Son originales y se expresan con terminología propia; · Incluye la reflexión personal con un buen nivel de profundización, lo que permite hacer recomendaciones relevantes .0,5 puntos



Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de diciembre del 2023.

Christian Patricio Rueda Espinosa Msc.  
Teniente Coronel de Policía de E.M.  
**PRESIDENTE DEL O.C.S.**

Abg. Byron Rodrigo Allauca Moyon  
Sargento Segundo de Policía  
**SECRETARIO AD-HOC O.C.S-S.**